



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2021 - 2024

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO: OBRAS PUBLICAS
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
No. LICENCIA: No. /0P/59-2023.

TAMASOPO, S. L. P; A 10 DE ABRIL DE 2023.

CERVECERIA "EL BILLAR"
AGUA BUENA, TAMASOPO, S.L. P.
PRESENTE:

EN ATENCION A LA SOLICITUD ENVIADA A ESTE DEPARTAMENTO EN LA QUE REQUIERE SE LE EXPIDA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO (CERVECERIA EL BILLAR) UBICADO EN AV DEL TRABAJO, S/N, AGUA BUENA, MPIO TAMASOPO, S.L.P. SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES: SEGÚN DOCUMENTACION QUE PRESENTA EL C. JAIME ALCALA ORIHUELA, EN LA LOCALIDAD DE AGUA BUENA, TAMASOPO, S.L.P. CON LOS SIGUIENTES DATOS:

1.- **UBICACIÓN:** ZONA CENTRO, AGUA BUENA, TAMASOPO, S.L.P.

2.- **SUPERFICIE:** 77.35 M2

3.- **MEDIDAS Y COINDANCIAS**

NORTE: 6.50 METROS AV DEL TRABAJO

SUR: 10.90 METROS CON LOTE NO. 244

ESTE: 10.90 METROS CON AV DEL TABAJO

OESTE: 12.00 METROS CON LOTE 244

4.- **IMPACTO AMBIENTAL:** ESTA DIRECCION DICTAMINA QUE NO EXISTE NINGUN INCOVENIENTE, NI PRESENTA RIESGO NI AFECTACION AL ENTORNO O MEDIO AMBIENTE NINGUNA CONSTRUCCION UBICADA EN ESTE PREDIO.

5.- **USO DE SUELO REQUERIDO:** ESTA DIRECCION HACE CONSTAR QUE EL USO DEL SUELO EN SU CONJUNTO CUMPLE CON LA APROBACION PARA EL CUAL FUE SOLICITADO.

DICTAMEN

POR LO ANTERIOR EXPUESTO ESTA DIRECCION OTORGA LICENCIA DE USO DE SUELO, PARA EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS

1.- **USO GENERAL DEL SUELO:** EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE SERA PARA "USO DE SUELO MIXTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS".

Recibido: Nidia Alcala Ch

Todo el poder al pueblo
TAMASOPO
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2021 - 2024

2.CONSTRUCCIONES: LAS CONSTRUCCIONES DEBERAN AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SEÑALEN.

3.- GENERALIDADES: LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR DE LA OBLIGACION DE OBTENER AUTORIZACION O LICENCIAS DE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA APLICACIÓN DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA ESTATAL DE USO DE SUELO.

ESTA AUTORIZACION NO AMPARA A SU TITULAR POR LOS DAÑOS QUE SE OCASIONEN A TERCEROS O BIENES CON MOTIVO DEL DICTAMEN, YA QUE LOS MISMOS SERAN RESPONSABILIDAD DE DICHO TITULAR.

LA PRESENTACION DE QUEJAS POR PARTE DE LOS VECINOS DEL LUGAR EN FORMA REITERATIVA Y ACREDITADA QUE SEAN FUNDAMENTADAS CON EVIDENCIAS TECNICAS COMPROBATORIAS, PODRAN SER CAUSA JUSTIFICADA PARA LA CANCELACION DE LA PRESENTE LICENCIA Y MOTIVO PARA LA REUBICACION DEL ESTABLECIMIENTO.

ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE RESPECTO AL PREDIO PARA EL CUAL SE EXPIDE Y NO AUTORIZA OBRAS, CONSTRUCCIONES O EL FUNCIONAMIENTO DE GIROS O ACTIVIDADES.

ESTA LICENCIA DEBERA PERMANECER EN LAS OBRAS, CONSTRUCCIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN FUNCIONAMIENTO PARA SER MOSTRADA A LOS INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, MISMO QUE TIENE UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EMITIDA.

ARTICULO 287 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE S.L.P. ESTE LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS



OBRAS PUBLICAS
TAMASOPO, S.L.P.

2021-2024

C. PATRICIO APARICIO QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

"2023 año del Centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

Todo el poder al pueblo
TAMASOPO
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tamasopo
San Luis Potosí.

MUNICIPIO DE TAMASOPO SLP

RFC: MTS860201TG5

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: MIGUEL HIDALGO 316, C.P 79700, ZONA CENTRO,
TAMASOPO, TAMASOPO, S.L.P., México

Telefono

Correo



TESORERIA MUNICIPAL
TAMASOPO, S.L.P.

Tipo de Comprobante	Serie/Folio	Fecha	Lugar de Expedición	Versión
I - Ingreso	RE 76506	10/Abr/2023 12:12:42	79700	4.0

CLIENTE

Nombre: JAIME ALCALA ORIHUELA

RFC: XAXX010101000

Telefono:

Correo:

Uso CFDI: S01 Sin efectos fiscales

Régimen Fiscal: 616 - Sin obligaciones fiscales

Dirección: ZONA CENTRO, AGUA BUENA SN, Col. , C.P 79700, TAMASOPO, TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI, MÉXICO

Condición de Pago	Método de Pago	Forma Pago	Moneda
PUE -	Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo	MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	V. Unitario	Desc.	Impuestos	Importe
1.00	C62 - Uno	93151516 - Permiso de construcción	LICENCIA POR EXPEDICION DE USO DE SUELO SUPERFICIE: 77.35 M2.	\$2,074.80	\$0.00	IVA, -	\$2,074.80

Cantidad con letra	Subtotal:	\$2,074.80
dos mil setenta y cuatro Pesos 80/100 M.N.	Descuentos:	\$0.00
Observaciones	I.V.A.	\$0.00
	RET. IVA	\$0.00
	Total:	\$2,074.80

Tipo Relación	CFDI Relacionado
---------------	------------------

Folio Fiscal	CSD del SAT	Fecha y hora de certificación	CSD del emisor
8CD00001-1995-4D71-8DBA-24ECDB7D2649	00001000000505142236	2023-04-10T12:12:46	00001000000516103538

Sello digital del CFDI

9388xqyoOmalZuVwnVBNRpAalu03dYzaaF5HT2qvdWpW/1RR4pAEQnKQ84qIFB+VmiMgwDPimsSwuHWjhgSR0wT0cSvTbge1wq2ldzd8opK1koQIKXWSmEQ3uHa4/7NhmVdezbtrRLWEAs1gVcoj+NLmCBH0GS7X0JKB5r3TtKWvIRNjWZ796PW4T9v5zRz5Z2cuy+xlIhggN40yqK6JfRz/cvMgvpCUGTnQg1KlnaYnAidqSLsOz3Enayb578MhdCGRN5wWLNAbYO3Kb00wVzIEyS959CE2L5AxZlCqJIONZmofCNCuOPTeQyq==

Sello del SAT

DDqQhTphMXcd8CMIEKtPUCVf87emWmZghD5DHLULJHYu1OwW0cajwQpDDbHPBIO0YBHycs1+F2AABgbkxkdMDJ74moA0u85z6g1jVv8rd10FYx8nFDFMxZVdcxgVXElinZdHAH5MNYOWNDTNPd9Dz8pe4480LUKpJ5KC+9NKRhS1Ms+QTGLZCPHVW3NOituTtUpjGztUd6kLst3ecM+ElnqUsMZpNjTFQGCIGkFq4ffeyUycKnnKcH4VMEa+5dsM0ZV4EkXoLq76H07GYLAISIFvOv1UBWnrqJESVxratpS1jdbRlprvN3CkyKv7bpzm82w==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

[[1.1]8CD00001-1995-4D71-8DBA-24ECDB7D2649|2023-04-10T12:12:46|MAS0810247C0|e08s838xqyoOmalZuVwnVBNRpAalu03dYzaaF5HT2qvdWpW/1RR4pAEQnKQ84qIFB+VmiMgwDPimsSwuHWjhgSR0wT0cSvTbge1wq2ldzd8opK1koQIKXWSmEQ3uHa4/7NhmVdezbtrRLWEAs1gVcoj+NLmCBH0GS7X0JKB5r3TtKWvIRNjWZ796PW4T9v5zRz5Z2cuy+xlIhggN40yqK6JfRz/cvMgvpCUGTnQg1KlnaYnAidqSLsOz3Enayb578MhdCGRN5wWLNAbYO3Kb00wVzIEyS959CE2L5AxZlCqJIONZmofCNCuOPTeQyq==|00001000000505142236]]

Este documento es una representación impresa de un CFDI





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMASOPO, S.L.P.
2021-2024

TESORERIA MUNICIPAL

TAMASOPO, S.L.P.

HORARIO DE CIERRE 22:00 HORAS.



Todo el poder al pueblo
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

CEDULA DE EMPADRONAMIENTO

REGISTRO COMERCIAL

Nº 000226

PROPIETARIO JAIME ALCALA ORIHUELA. R.E. 65001

UBICACION AV. DEL TRABAJO S/N, AGUA BUENA, TAMASOPO, S.L.P.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO " EL BILLAR "

CLASE DE ESTABLECIMIENTO BILLAR CON VENTA DE CERVEZA PARA CONSUMO INMEDIATO DEL ESTABLECIMIENTO.

TAMASOPO, S.L.P. A 02 DE MARZO DEL 2022


EL PRESIDENTE MUNICIPAL
Presidencia
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2021-2024
Hilda Loredo Castillo

HILDA LOREDO CASTILLO


Tesorería
EL TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2021 - 2024
Maribel Alvarez Calixtro

LIC. MARIBEL ALVAREZ CALIXTRO



MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ALCALA
ORIHUELA
JAIME

SEXO H



DOMICILIO
AV DEL TRABAJO 142
LOC AGUA BUENA 79710
TAMASOPO, S.L.P.



CLAVE DE ELECTOR ALORJM55071524H1000

CURP
AAQJ550715HSPILRM00

AÑO DE REGISTRO
1993 03

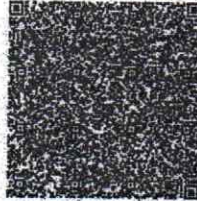
FECHA DE NACIMIENTO
15/07/1955

SECCIÓN
1328

VIGENCIA
2021-2031



INE





IDMEX2116320595<<1328010895663
5507157H3112319MEX<03<<01427<7
ALCALA<ORIHUELA<<JAIME<<<<<<<<



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

CHAVIRA LOPEZ S SARA NELLY

AV DEL TRABAJO 142
A LADO DE CARNICERIA
AGUA BUENA, C.P. 79703
AGUA BUENA, SLP

TOTAL A PAGAR:

\$933

(NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 937060800776
RMU : 79703 06-09-28 XAXX-010101 001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 27 MAR 23

CORTE A PARTIR:
28 MAR 23

TARIFA: PDBNO. MEDIDOR: P290RD MULTIPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: 11 ENE 23 - 13 MAR 23

Obtén tu aviso recibo más fácil y rápido

Actualiza tus datos mediante el QR y
obtendrás éste y otros beneficios



¡Escanea el código y listo!

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh) 04427			04242		185		



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	83.38	0.00	0.00	83.38	Cargo Fijo ⁽¹⁾	83.38
Distribución	0.00	0.00	214.10	214.10	Energía	720.69
Transmisión	0.00	0.00	32.52	32.52	Subtotal	804.07
CENACE	0.00	0.00	1.17	1.17	IVA 16%	128.65
Energía	0.00	0.00	289.71	289.71	Fac. del Periodo	932.72
Capacidad	0.00	0.00	182.04	182.04	Adeudo Anterior	818.68
SCnMEM ⁽²⁾	0.00	0.00	1.15	1.15	Su Pago	-818.00
Total	83.38	0.00	720.69	804.07	Total	\$933.40

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



CONTRATO PRIVADO DE PROMESA DE COMPRAVENTA que celebran por una parte INGENIO "ALIANZA POPULAR" S.A., representado por el LAE. FRANCISCO ELIZONDO HIPOLITO, y de la otra parte el C. JAIME ALCALA ORIHUELA respecto de un lote terreno ubicado en el predio de "AGUA BUENA" Municipio de Tamasopo, S.L.P., que se registrará bajo las siguientes declaraciones y Cláusulas:

DECLARACIONES

1.-Declara el INGENIO "ALIANZA POPULAR", S.A., representado por el LAE. FRANCISCO ELIZONDO HIPOLITO que es dueño de un predio rústico denominado "AGUA BUENA" ubicado en el Municipio de Tamasopo, S.L.P., el cual adquirió por compra al Ingenio de Agua Buena S.A. mediante Escritura Pública NO. 1056 volumen Veintiuno de la Notaría Pública Número Ciento Nueve del Distrito Federal y del Patrimonio Federal en fecha dieciséis de Febrero de mil novecientos noventa; y cuyo Primer Testimonio se encuentra inscrito bajo el número 2352 del Tomo XLIV de Escrituras Públicas que lleva la Oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Cárdenas, S.L.P. en fecha 5 de noviembre de 1992.

2.- Dicho predio fue dividido en lotes por el Ingenio de Agua Buena, S.A. para ser destinado a casa-habitación de sus empleados y obreros hasta la fecha de su liquidación, y que ahora se ofrecen en venta para su regularización.

3.-Declara el C. JAIME ALCALA ORIHUELA que desea adquirir alguno de los Lotes existentes, que ha venido poseyendo con anterioridad a este contrato, en las condiciones a que se refieren las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El Ingenio "Alianza Popular" S.A. da en Promesa de Venta al C. JAIME ALCALA ORIHUELA el Lote No. 244-B COMERCIAL con superficie de 77.35 metros cuadrados, sin construcciones, con las siguientes medidas y colindancias:

N	AV. DEL TRABAJO	c/ 6.50 m
S	LOTE No. 244 A	c/ 10.90 m
E	AV. DEL TRABAJO	c/ 10.90 m
O	LOTE No. 244	c/ 12.00 m

SEGUNDA: El Precio de la Operación incluye el terreno y las construcciones levantadas originalmente por el Propietario anterior, ascendiendo el valor total a la cantidad de: N\$ 400.00 (~~CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS~~ ~~00/100 M.N.~~)

que el Promitente Comprador se obliga a pagar en la siguiente forma: \$ UN DOCTO. N\$400.00 20 DICIEMBRE 1993

TERCERA: El Promitente Vendedor ratifica al Promitente Comprador en la Posesión Material y Jurídica del Lote descrito y deslindado en este Contrato.

CUARTA: La Escritura definitiva de Compra-Venta se otorgará en cuanto se liquide el precio total de la operación, a nombre de quien el Promitente Comprador designe.

QUINTA: La falta de pago oportuno de 3 mensualidades consecutivas será motivo de Rescisión del Contrato, pudiendo en consecuencia el Promitente Vendedor contratar este mismo Lote con otro interesado, sin necesidad del consentimiento del Promitente Comprador.

SEXTA: En caso de fallecimiento del Promitente Comprador antes de la Escrituración definitiva, éste designa como Sucesor al familiar o persona que al final de este contrato se menciona.

SEPTIMA: Los gastos de Escrituración, empadronamiento y Registro de la Escritura Definitiva de Propiedad de este lote serán por cuenta del Promitente Comprador, Sucesor o nuevo contratante.

G E N E R A L E S

EL LAE. FRANCISCO ELIZONDO HIPOLITO manifestó ser mexicano por nacimiento originario de Cd. Valles, S.L.P., casado, profesionista, con domicilio conocido en Tambaca, de este Estado.

EL C. JAIME ALCALA ORIHUELA manifestó: Ser Mexicano,
Casado, Empleado, Nacio en Agua Buena, S.L.P., el 15 de Ju-
lio de 1955.

Leido el presente Contrato por las partes, enterados de su
alcance, valor y fuerza legal de sus terminos, estuvieron
conformes con su contenido, lo aceptaron y firmaron ante los
Testigos que comparecen a este acto, en Cd. Valles, S.L.P., a
los 15 dias del mes de ENERO de 1993.

EL PROMITENTE VENDEDOR

EL PROMITENTE COMPRADOR

INGENIO ALIANZA POPULAR S.A.

JAIME ALCALA ORIHUELA

TESTIGOS

ING. ROBERTO DE HOYOS GARZA

MARTIN JOEL VERA NEJERA

SUCESOR DESIGNADO: SARA NELLY CHAVIRA LOPEZ

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE G. ROJAS
VAZQUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO EN EJERCICIO EN
ESTE DISTRITO JUDICIAL.

CERTIFICA: Que las Firmas que calzan el presente
Contrato son autenticas por haber sido ratificadas en mi presencia.
En Fé de lo anterior Sello y Firmo esta Certificación en la Ciudad de
Valles, Estado de San Luis Potosí a los veinticinco dias del mes
de Enero de mil novecientos noventa y tres.



LIC. JOSE G. ROJAS VAZQUEZ

LOTE NO. 244-B PROPIEDAD DE JAIME ALCALA ORIHUELA
CON CONTRATO DE COMPRA VENTA DE FECHA 15 DE ENERO 1983
CERTIFICADO EL 25 ENERO POR EL NOTARIO LIC. JOSE G. ROSAS VAZQUEZ

S 10.90 Lote No. 244 A

12.90
Lote No. 244

LOTE 244 B

60.50 mts.
Av. del Trabajo
N

10.90

AV DEL TRABAJO